

COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: 5000

CIUDAD, FECHA: Bogotá D.C.,

PARA:

Director de Gestión Institucional
Ordenador del Gasto

DE:

Dirección de Gestión Institucional
TT III

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
Por favor al contestar cite este N° 3-2024-7361
Fecha: 19/12/2024 19:35:23
Folios: 1 Anexos: 02 ARCHIVOS
Medio: VENTANILLA Radicador: 139
Destino: 5000 DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL -



Mediante el presente documento, cordialmente entrego el formato de solicitud de modificación de la Orden de Compra N°. 138784 suscrita con la firma Proveer Institucional S.A.S., lo anterior a efecto de obtener su autorización para adelantar el trámite correspondiente.

ORIGINAL FIRMADO

Director de Gestión Institucional

Nota de Reserva: El presente documento está amparado por la reserva de la información de inteligencia y contrainteligencia de conformidad con la Ley 1621 de 2013 y el Decreto 1070 de 2015. El incumplimiento a la reserva legal, da lugar a sanciones penales (Ley 599 de 2000), disciplinarias (Ley 734 de 2002 y Ley 1952 de 2019) y administrativas (Ley 1437 del 2011).

RESTRINGIDO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO: 5000
Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2024
PARA: Director de Gestión Institucional
Ordenador del Gasto
DE: Dirección de Gestión Institucional
TT III
ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

No. DE CONTRATO/ No. DE ORDEN DE COMPRA: 138784
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA: 10/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: Adquisición de equipos de medición y control de ambiente, para las instalaciones de los archivos centrales de la Dirección Nacional de Inteligencia, de conformidad con las Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento, descritas en el Anexo No. 1
CLASE DE MODIFICACIÓN SOLICITADA (1): a. () Adición. b. () Prórroga. c. (X) Modificación d. () Suspensión.
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN (2) En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite indicado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: De acuerdo con la comunicación remitida a través de la TVEC por el contratista, Proveer Institucional S.A.S., donde solicita a la Entidad autorización para cambiar el equipo a entregar, por uno nuevo cuyas características técnicas son superiores y mejores a las solicitadas por la Entidad, lo anterior sin que esto represente incrementos en los costos para la DNI, es decir respetando el valor acordado en la orden de compra. Para su información: Nuevo comentario de Orden de compra Hola Miguel: Hay un nuevo comentario de Proveer Institucional en Orden de compra No.138784, que se agregó el 12/18/24 a la(s) 05:36 P. M. El comentario es: "Buenas tardes señores DNI con referencia a esta orden de compra solicitamos el cambio de producto Deshumificador de 138 pintas con código TVEC4992, por el Deshumificador de 165 pintas con TVEC 7514 el cual tiene el mismo precio para la entidad este equipo tiene mejores especificaciones técnicas y el precio se mantiene de la orden de compra. Agradecemos la colaboración prestada"
<p style="text-align: center;"><input type="button" value="Respuesta"/> <input type="button" value="Ver"/></p>

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

Una vez analizado el equipo se tiene que el nuevo equipo ofrecido supera en los siguientes ítems los solicitados por la Entidad así:

- Capacidad de Deshumidificación hasta 155 Pintas por día bajo 35 °C, 90% de humedad.
- Cobertura: alcanza un área de hasta 500 metros cuadrados
- Sensor inteligente de humedad de 10 a 90% RH
- Apagado automático
- Reinicio automático después de un corte de energía
- Descongelación automática
- Bomba incorporada y manguera de drenaje

Con base en lo anterior se determina que la Entidad recibiría un mejor equipo sin que ello afecte el valor del contrato.

VALOR A ADICIONAR Y FORMA DE PAGO (3)

"NO APLICA".

PRÓRROGA DEL CONTRATO (4)

"NO APLICA".

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO (5)

Las especificaciones técnicas que se requieren modificar son:

DESHUMIDIFICADOR DE 155 PINTAS
Uso de toma corriente estándar de 120v
Capacidad de Deshumidificación hasta 155 Pintas por día bajo 35 °C, 90% de humedad
Control de exceso de humedad y reducción de bacterias presentes en el aire
Diseño portátil
Operación a baja temperatura para ahorro de energía
Controles electrónicos Ready-Select con lectura de humedad digital, temporizador de encendido / apagado de 24 horas y bloqueo de control
Reinicio automático después de un corte de energía
Bomba incorporada y manguera de drenaje
Descongelación automática
Garantía por defectos de fabricación de elementos de 12 meses a partir de la entrega
Cubrimiento de 500 mt2

SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

"NO APLICA".

OBSERVACIONES (6)

"NINGUNA".

ANEXOS (7)

NO APLICA

FIRMA DEL SUPERV

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: PSM
Revisó: PSM